



PROCESO DE ATENCION A LA ENFERMERIA

PLAN TERAPEUTICO



ADRIANA GABRIELA DE LA BARRERA ESPINOZA

Lorena González Zacarías

EL SISTEMA TERAPÉUTICO: DEFINICIÓN Y CONSTRUCCIÓN.

1.- Definición de la relación terapéutica:

- Aspectos teóricos: Redefinición y re encuadre de la demanda terapéutica y de las situaciones problema.
- Aspectos prácticos: manejo del sistema terapéutico, establecimiento de reglas y condiciones para la terapia.

1.2.- La persona del terapeuta.

- Tipos de terapeutas: sexo, edad, personalidad, profesión...
- Conocimiento de las características de personalidad del terapeuta y su utilización "más eficaz" en la aplicación de distintas técnicas.
- El terapeuta como agente de cambio: utilización de la persona del terapeuta, técnicas activas...

2.- EL PROCESO TERAPEUTICO

- Acomodación
- La Homeostasis en terapia.
- Cómo relanzar un proceso terapéutico bloqueado.
- Dificultades y obstáculos en el proceso terapéutico

3.- LA COTERAPIA

- Funciones. • Dificultades en coterapia.
- Tipos de coterapia e indicaciones de la misma en la práctica clínica.

4.- EL EQUIPO TERAPEUTICO

- El equipo como sistema.
- Dificultades: diferencias en formación y en status profesional, jerarquización rígida del equipo, discrepancias encubiertas...
- El equipo como instrumento terapéutico asistencial y como instrumento eficaz en evaluación e investigación.

5.- LOS SISTEMAS OBSERVANTES

- La relación observador y observado en el proceso terapéutico.

EL SISTEMA TERAPÉUTICO: DEFINICIÓN Y CONSTRUCCIÓN.

1.- Definición de la relación terapéutica: El concepto de sistema terapéutico es un concepto vivo, que está en constante evolución. Podemos ver cómo dentro del marco de la terapia familiar, este concepto ha tenido diferentes focos de atención, que han evolucionado a medida que evolucionaban los modelos y las escuelas. Así, vemos que, en los inicios de la terapia familiar, el foco del sistema terapéutico estaba en la familia. Se trataba de los inicios, en los que la primera cibernética dominaba el campo de la terapia familiar. Esta, al ser una teoría del homeostasis, ponía el objeto de atención y orientaba las investigaciones hacia los elementos que hacen que la familia no cambie y que no siga su proceso evolutivo en su ciclo vital familiar. Se estudiaba y publicaba sobre temáticas como las pautas de interacción familiares, las reglas y mitos familiares, los modelos de familia en cada patología, las pautas comunicacionales, etc. En cuanto al terapeuta, se le consideraba como un elemento externo al sistema, como un observador neutro que hace cambiar al sistema desde fuera. Con el tiempo, el foco de interés se fue desplazando desde la homeostasis hacia el cambio. Se empezó a prestar atención a la figura del terapeuta: cómo hipotetiza, cuáles son los parámetros del comportamiento neutral, cuáles son los procesos en el interior de la terapia, qué técnicas son adecuadas para inducir el cambio, etc. A medida que se desarrollaba la segunda cibernética y las teorías constructivistas, también fue cambiando el foco de atención del sistema terapéutico. El terapeuta, con sus valores, creencias, características personales, etc. ya se incluía totalmente en la definición y era tenido en cuenta a la hora de analizar el cambio. Actualmente, una definición que incorpora el contenido del sistema terapéutico es la siguiente. Suprasistema formado por el grupo familiar –sistema familiar- y

de terapeutas – sistema de terapeutas-, que se va construyendo en un proceso dinámico de interacción en el que se establecen unas reglas y unos objetivos que se pretenden alcanzar en un tiempo definido. Por grupo familiar nos referimos a:

- La familia nuclear. Es la dimensión más corriente, y suelen ser dos las generaciones presentes en las sesiones –padres e hijos-. Es la terapia familiar clásica. Aunque también existe la posibilidad de trabajar con subsistemas. No hay que olvidar que entre los miembros de la familia hay que incluir a los que acuden a las sesiones y los que no. Hay muchas maneras de involucrarlos – sillas vacías, llamadas telefónicas, cartas, etc.- pero siempre hay que tenerlos en cuenta dado que en la familia van a tener un papel muy importante, que Apuntes. La construcción del sistema terapéutico Anabel Carreras - 3 - puede tanto facilitar el desarrollo de los objetivos de la terapia como boicotearlos.
- La familia extensa. En ocasiones es interesante que miembros de tres o más generaciones acudan a las sesiones. Estos miembros pueden dar mucha información acerca de lo que ocurre en la familia, así como ser una fuente importante de recursos para realizar intervenciones. Aunque la familia extensa no acuda a sesión, es importante que sea tratada como tema en la terapia familiar. Dentro de este apartado también cabrían personas significativas en la vida familiar, aunque no pertenezcan a la familia extensa – vecinos, amigos, etc.-.
- La red de apoyo. La familia como sistema abierto que es, está en interacción con otros sistemas jerárquicamente organizados –escuela, mundo laboral, barrio, instituciones, servicios sociales, cultura, etc.-. Aunque estos sistemas no participen directamente en el proceso terapéutico, el terapeuta ha de tenerlos en cuenta. La familia en tanto agente de socialización es receptora también de las influencias derivadas de la red social, y no evaluar esto puede significar atribuir a un comportamiento dado un significado totalmente distinto. La terapia de red consiste de esta manera en intervenir no sólo sobre la familia, sino también sobre otros sistemas con los cuales la familia está especialmente conectada en sus dificultades y que juegan un papel en su tendencia a conservar la homeostasis disfuncional –tutores, vecinos, compañeros, educadores, médicos, instituciones, etc.-. El principio de intervención en red consiste en movilizar a los personajes significativos, confrontándolos con la familia en sesiones conjuntas –aunque no necesariamente siempre se los vea juntos y en el mismo contexto-.

- Aspectos teóricos: Redefinición y re encuadre de la demanda terapéutica y de las situaciones problema Además de las reglas relativas a la relación terapéutica, también han de limitarse unas reglas en torno al contexto y al modo en que la terapia va a transcurrir. Es el encuadre terapéutico. En todo proceso terapéutico el encuadre es esencial en tanto que constituye el marco de seguridad necesario para la existencia de la relación terapéutica y para el funcionamiento del sistema terapéutico, es decir, es el marco –setting- quien garantiza el desarrollo de los objetivos terapéuticos en el proceso terapéutico En la primera llamada ya se puede ir construyendo una evaluación mutua de las relaciones y de las normas que van a regir el sistema. La familia define lo que espera del terapeuta y el terapeuta puede plantear sus mínimos desde este momento. Apuntes. La construcción del sistema terapéutico Anabel Carreras.

4 - En la primera entrevista se va puliendo la relación y el marco en que va a tener lugar, cuáles serán las normas mínimas de obligado cumplimiento definiendo el contexto en el que va a tener lugar la relación: setting. Para ello, el terapeuta - orienta al paciente o familia sobre cómo se realizará el tratamiento -define las reglas del juego terapéutico y evalúa las respuestas de la familia o paciente a dicha definición - empieza a crear una buena relación en términos de cooperación para el trabajo del cambio. Esta definición del contexto y de las normas mínimas de la relación son también una ocasión para el terapeuta de observar la forma que tiene la familia de aceptar o no las reglas, lo que ayuda a predecir el desarrollo de la terapia y orientar el tipo de estrategias y técnicas a utilizar. Obviamente, en las siguientes entrevistas se omite la definición del contexto, aunque se entiende que si la familia viola alguna regla será necesario volver a definir las condiciones de trabajo. Definir el contexto implica primero, orientar en sus aspectos generales, sobre el proceso terapéutico y segundo, iniciar la definición de la relación entre la familia y el terapeuta en términos de complementariedad: es el terapeuta el que define las reglas del juego. Implícitamente, también se exponen otras reglas: quiénes participan, el intercambio de información que supone la terapia, para concluir algo necesitamos su colaboración, etc. Es importante definir claramente las reglas de juego terapéutico. Ahora bien, cada escuela de terapia familiar tiene sus propios métodos, algunas vías terapéuticas son más doctrinarias que otras, más rígidas que otras. En la actualidad se tiende a ser riguroso, pero no rígido, donde ciertas flexibilidades de las normas se apoyan en la manera en que uno se sitúa ante el problema y desde dónde se actúa, siendo la perspectiva sistémica que pone el foco en el contexto familiar en su conjunto lo importante para el terapeuta.

Se trata de una negociación en la que ambas partes participan y que tienen que ver con la reestructuración de la funcionalidad del sistema familiar. Este punto es muy importante, y suelen acordarse en general en el contrato terapéutico que veremos más adelante. Aunque esto va a depender de los terapeutas. Algunos no hacen contrato y van acordando sesiones o tienen sus propios objetivos sin tener que comunicarlo explícitamente a la familia. El objetivo final es provocar uno o más cambios, cuyo efecto a corto, medio o largo plazo es el de volver a la familia suficientemente competente para resolver por sí misma las dificultades que han desencadenado sufrimiento del sistema y de sus miembros y, especialmente encontrar una alternativa a la producción de síntomas. El objetivo trata siempre de alcanzar un trabajo conjunto en la consecución de metas que siempre deben conllevar un cambio de situación -se alivia o desaparece un dolor, se toma una decisión, se supera un problema-, de conceptualización o punto de vista, de comprensión.

BIBLIOGRAFIA

<https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/06/Apuntes-Construcci%C3%B3n-sistema-terap%C3%A9utico.-A.-Carreras.-2014.pdf>